



Jocotepec
Gobierno Municipal

PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y AGENDA
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
013/2020
ASUNTO: Información.

LIC. ROGELIO RAMOS PÉREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Sirva el presente, para enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que el Pleno del COPPLADEMUN JOCOTEPEC, en la sesión quinta del 2019, aprobó el calendario para los trabajos del Consejo del 2020, quedando las sesiones agendadas de manera trimestral.

Lamentablemente a consecuencia de la Emergencia Sanitaria (COVID 19) que aqueja al mundo, ha sido imposible sesionar este Consejo en los dos trimestres pasados.

Lo anterior para cumplir con la actualización de la página de Transparencia, según los lineamientos del Artículo 15, Fracción IX, Inciso k, Fracción VII, así como la Fracción XXIV del mismo artículo; en las cuales se solicita el Acta del COPPLADEMUN, el Orden del día de dicha sesión, así como la Estadística de la misma, esto de conformidad con la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular quedo ante Ud. para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Jocotepec Jalisco a 04 de Agosto de 2020.



DANIELA RAMEÑO

LIC. DANIELA RAMEÑO RIVERA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN
Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL